

ACTA DE ADJUCACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante la Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020), que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario; En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reunió vía remota a través de la Plataforma Microsoft Teams de la Suite de Ofimática del Poder Judicial, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Modesto Martínez**, consejero del Poder Judicial representante en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la adjudicación del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2021-009**, llevado a cabo para la adquisición y actualización de Licencias de Soporte del Software VMWARE VSPHERE 7, destinadas a virtualizar nuestros servidores BLADE y la licencia VCenter.

POR CUANTO: Mediante el formulario de solicitud de requerimiento de compras núm. TI-S-2021-053 de fecha primero (1ero.) de junio de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Tecnología solicitó la adquisición y actualización de Licencias de Soporte del Software VMWARE VSPHERE 7, destinadas a virtualizar nuestros servidores BLADE y la licencia VCenter.

POR CUANTO: Mediante comunicación número TI-S-2021-053 de fecha primero (1ero.) de junio de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Tecnología, recomendó los siguientes peritos para el proceso de que se trata, a saber: Luis José Castillo M., Administrador de Servidores; Giovanni Cuesto, Encargado de Infraestructura TIC; y, Yarelv Rosales, Gerente de Operaciones TIC.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió en fecha dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021) la certificación de disponibilidad de fondos número GCF-051-2021, por un monto de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,500,000.00) con cargo en el POA 2021 RI: 1.4.3 denominado “adquisición de nuevas licencias para el RI”.

POR CUANTO: Este Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha veintitrés (23) del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), aprobó el pliego de condiciones, los peritos evaluadores, así como también la convocatoria para la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-009, llevado a cabo para la contratación antes indicada.

POR CUANTO: En fecha catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en la sección de transparencia el portal web institucional (www.ri.gob.do) y a invitar a veintiocho (28) empresas mediante correo electrónico, a saber:



- | | | |
|-----------------------------|---|--------------------------------------|
| 1. Andy Daniel Melo Abreu | 10. Integraciones Tecnológicas M&A SRL (INTEGRATEC) | 20. Grupo CSI |
| 2. BI Solutions SRL | 11. Multicomputos, SRL | 21. Concentra |
| 3. Cecomsa, SRL | 12. Offitek, SRL | 22. 2P TECHNOLOGY SRL |
| 4. Circuit Worl, SRL | 13. Sinergit S.A. | 23. Solvex |
| 5. Compudomsa, SRL | 14. SISTEMAS Y TECNOLOGIA, S.R.L. | 24. Grupo Tecnológico Adexus, SRL |
| 6. Centroxpert STE, SRL | 15. Soluciones Globales | 25. ASYSTEC SRL |
| 7. GBM República Dominicana | 16. Unicomputos | 26. Netsol, Soluciones de Redes, SRL |
| 8. Globaltech | 17. Xerbit | 27. Tekknowlogic Dominicana, SRL |
| 9. Grupo MPG | 18. TCO Networking | 28. Digiworld RD, SRL |
| | 19. IQTEK Solutions | |

POR CUANTO: En fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021), este Comité en presencia de el Licenciado Tomás Jiménez, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, procedió con la recepción de las ofertas técnicas (Sobres A) y ofertas económicas (Sobres B) y apertura de oferta técnica (Sobres A), de las siguientes empresas:

1. Grupo Tecnológico Adexus, S.R.L.
2. Soluciones Globales JM, S.A.
3. Cecomsa, S.R.L.
4. Multicomputos, S.R.L.
5. Integraciones Tecnológicas M&A, S.R.L. (INTEGRATEC)
6. Sinergit, S.A.
7. Xerbit S.R.L.

POR CUANTO: Mediante Acta núm. 002 del tres (3) de mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), este Comité aprobó los informes de evaluación preliminar de credenciales y ofertas técnicas, realizados por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario y los peritos designados, del procedimiento de referencia núm. RI-CP-BS-2021-009, y ordenó al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de documentos a subsanar por los oferentes participantes conforme se expresa a continuación:

Oferente	Documento a subsanar/Aclaraciones
Cecomsa, S.R.L.	- Datasheets:a) VMware vSphere, b)VMware vCenter Server y c)VMware production support and subscription service - Estados financieros auditados de los últimos 2 periodos fiscales (año 2019 y 2020), certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público o autorizado), según el numeral 15.1.2 del pliego de condiciones.
Grupo Tecnológico Adexus, S.R.L	Datasheets: VMware production support and subscription service
Integraciones Tecnológicas M&A	Licencias VMware vSphere 7Standard:Verificar el detalle de los productos en la oferta técnica, ya que indica licencias de Veeam vSphere 7 Standard.



Oferente	Documento a subsanar/Aclaraciones
S.R.L. (INTEGRATEC),	• Licencias VMware vSphere 7: Verificar el detalle de los productos en la oferta tecnica, ya que indica licencias de Veeam vSphere 7 Enterprise Plus. • Licencia VMware vCenter Server 7Standard: Verificar el detalle de los productos en la oferta tecnica, ya que indica licencias de Veeam vCenter 7 Standard. • Capacitaciones: Detallar nombre de los cursos validos por VMware. • Datasheets: a)VMware vSphere, b)VMware vCenter Server. c)VMware Production Support and Subscription Service y d)VMware Courses
Multicomputos, S.R.L	• Datasheets: VMware vSphere.b)VMware vCenter Server.
Sinergit, S.A.	• Datasheets: a)VMware vSphere y b) VMware vCenter Server.
Soluciones Globales JM, S.A.	• Datasheets: a)VMware production support and subscription service y b) VMware courses.
Xerbit, S.R.L.	• Datasheets: VMware vCenter Server.

POR CUANTO: El Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario mediante correo electrónico de fecha cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021), procedió a la notificar los documentos a subsanar a las empresas: Cecomsa, S.R.L.; Grupo Tecnológico Adexsus, S.R.L.; Integraciones Tecnológicas M&A, S.R.L. (INTEGRATEC); Multicomputos, S.R.L., Sinergit, S.A.; Soluciones Globales JM, S.A. y Xerbit S.R.L.

POR CUANTO: Luego de agotada la etapa de subsanación en fecha diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario emitió el informe de evaluación financiera, donde fue constatado lo siguiente:

Oferente	Índices de Solvencia		Calificación
	2020	20219	
1. Cecomsa, S.R.L.	2.51	2.17	Cumple
2. Grupo Tecnológico Adexsus, S.R.L	2.58	2.39	Cumple
3. Integraciones Tecnológicas M&A S.R.L. (INTEGRATEC),	1.31	1.27	Cumple
4. Multicomputos, S.R.L	2.28	2.44	Cumple
5. Sinergit, S.A.	1.29	1.34	Cumple
6. Soluciones Globales JM, S.A.	1.40	1.41	Cumple
7. Xerbit, S.R.L.	2.51	3.18	Cumple

----- no hay nada escrito bajo esta línea -----



POR CUANTO: Que en fecha once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario emitió el informe de evaluación definitiva de credenciales, donde se ha podido constatar lo siguiente:

Comité de Compras y Licitaciones

Registro Inmobiliario															
EVALUACION DEFINITIVA DE CREDENCIALES															
Nombre del Proceso:		Adquisición de licencias VMWARE													
Referencia del Proceso:		RI-CP-BS-2021-009													
Fecha de Evaluación:		11/8/2021													
Ofertantes:		Cecomsa, SRL; Grupo Tecnológico Afexus, SRL; Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL; Multicomputos, SRL; Sinergit, SRL; Soluciones Globales JM, S.A; Xerbit, SRL													
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN															
Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Cecomsa, SRL		Grupo Tecnológico Afexus, SRL		Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL		Multicomputos, SRL		Sinergit, SRL		Soluciones Globales JM, S.A		Xerbit, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	Credenciales recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta de presentación de la compañía		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro mercantil vigente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Nómina de accionistas		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada simple del oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN															
Preparado por: Daybelis Abreu, Analista de Compras.															
Aprobado por: Eliana García, encargada de Compras y Contrataciones															

POR CUANTO: Que en fecha once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021), los peritos designados por este Comité emitieron el informe definitivo de evaluación de ofertas técnica, donde se evidencia lo siguiente:

Comité de Compras y Licitaciones

Registro Inmobiliario																
EVALUACION DEFINITIVA DE OFERTAS TÉCNICAS																
Nombre del Proceso:		Adquisición de licencias VMWARE														
Referencia del Proceso:		RI-CP-BS-2021-009														
Fecha de Evaluación:		11 de agosto 2021														
Ofertantes:		Cecomsa, SRL; Grupo Tecnológico Afexus, SRL; Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL; Multicomputos, SRL; Sinergit, SRL; Soluciones Globales JM, S.A; Xerbit, SRL														
INICIO MATRIZ DE EVALUACION																
Bienes a evaluar	Cantidad	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			Cecomsa, SRL	Grupo Tecnológico Afexus, SRL	Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL	Multicomputos, SRL	Sinergit, SRL	Soluciones Globales JM, S.A	Xerbit, SRL							
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Licencia VMware vSphere 7 Standard	4	Ofertas técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Licencia VMware vSphere 7 Enterprise Plus	8		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Licencia VMware vCenter Server 7 Standard	1		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Capacitaciones	3		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Horas de soporte local	20		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta del fabricante donde indique partners en el país. (Formulario de autorización del fabricante SNCC.F.047)	1		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Matriz de escalamiento para el soporte	1		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Datasheets de los servicios del fabricante para los productos requeridos	1		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN MATRIZ DE EVALUACION																
Firmado por:																
Luis José Castillo M, Administrador de Servidores.																
Giovanny Cuesto, Encargado de Infraestructura TIC																
Yarely Rosales, Gerente de Operaciones TIC																

POR CUANTO: En fecha diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021), este Comité en presencia de la Licenciada Beatriz E. Henríquez Soñé, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, procedió con la apertura de oferta económicas (Sobres B), de las siguientes empresas:

1. Cecomsa, S.R.L.
2. Grupo Tecnológico Adexsus, S.R.L.



3. Integraciones Tecnológicas M&A, S.R.L. (INTEGRATEC)
4. Multicomputos, S.R.L.
5. Sinergit, S.A.
6. Soluciones Globales JM, S.A.
7. Xerbit, S.R.L.

POR CUANTO: En fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario emitió el informe de evaluación de propuesta económica, en el cual se establece lo siguiente:

Registro Inmobiliario FORMULARIO DE EVALUACIÓN PROPUESTA DE ECONOMÍA																	
Nombre del proceso:			Adquisición de licencias VMWARE														
Referencia del proceso:			RI-CP-BS-2021-009														
Fecha de evaluación:			18/8/2021														
Identificación de oferentes:			Cecomsa, SRL; Grupo Tecnológico Afexus, SRL; Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL; Multicomputos, SRL; Sinergit, SRL; Soluciones Globales JM, S.A; Xerbit, SRL														
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN																	
Bienes y/o servicios requeridos por la Institución			Cecomsa, SRL		Grupo Tecnológico Afexus, SRL		Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL		Multicomputos, SRL		Sinergit, SRL		Soluciones Globales JM, S.A		Xerbit, SRL		
Item	Cant.	Ud medida	Descripción del bien	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	4	Unidad	Licencia VMware vSphere 7 Standard	RDS 69,632.54	RDS 278,530.15	RDS 65,904.18	RDS 263,616.72	RDS 69,693.90	RDS 278,775.61	RDS 23,803.98	RDS 95,215.90	RDS 74,056.80	RDS 296,227.20	RDS 142,696.44	RDS 570,785.75	RDS 68,875.41	RDS 275,501.65
2	8	Unidad	Licencia VMware vSphere 7 Enterprise Plus	RDS 298,851.23	RDS 2,390,809.80	RDS 292,899.08	RDS 2,343,192.65	RDS 253,134.45	RDS 2,025,075.60	RDS 210,302.47	RDS 1,682,419.74	RDS 280,757.40	RDS2,246,059.20	RDS 257,266.39	RDS 2,058,131.13	RDS 265,734.24	RDS 2,125,873.90
3	1	Unidad	Licencia VMware vCenter Server 7 Standard	RDS 380,128.89	RDS 380,128.89	RDS 352,538.42	RDS 352,538.42	RDS 373,288.17	RDS 373,288.17	RDS 127,496.95	RDS 127,496.95	RDS 396,515.78	RDS 396,515.78	RDS 360,218.65	RDS 360,218.65	RDS 375,995.10	RDS 375,995.10
4	3	Unidad	Capacitaciones en VMware VSPHERE	RDS 173,312.50	RDS 519,937.50	RDS 177,023.60	RDS 531,070.80	RDS 136,100.33	RDS 408,300.98	RDS 138,864.37	RDS 416,593.11	RDS 155,760.00	RDS 467,280.00	RDS 172,092.38	RDS 516,277.14	RDS 159,477.02	RDS 478,431.05
5	20	Unidad	Soporte Local (Hora)	RDS 5,767.25	RDS 115,345.00	RDS 5,900.00	RDS 118,000.00	RDS -	RDS -	RDS 5,867.55	RDS 117,351.00	RDS 8,850.00	RDS 177,000.00	RDS 6,501.80	RDS 130,036.00	RDS 25,062.02	RDS 501,240.40
Total ítems/lotes habilitados				\$3,684,751.34		Total ítems/lotes habilitados		\$3,608,418.59		Total ítems/lotes habilitados		\$3,085,440.36		Total ítems/lotes habilitados		\$2,439,076.70	
Propuesta de adjudicación				Monto a adjudicar \$0.00		Monto a adjudicar \$0.00		Monto a adjudicar \$0.00		Monto a adjudicar \$2,439,076.70		Monto a adjudicar \$0.00		Monto a adjudicar \$0.00		Monto a adjudicar \$0.00	
FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN																	
Firmado por: Daybelis Abreu, analista de Compras																	
Aprobado por: Eliana García, encargada de Compras y Contrataciones																	

POR CUANTO: Que en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a emitir el informe de evaluación de garantías de seriedad de la oferta, donde se ha podido constatar lo siguiente:

Registro Inmobiliario					
FORMULARIO DE EVUALUACIÓN DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
Nombre del Proceso:	Adquisición de licencias VMWARE				
Referencia del Proceso:	RI-CP-BS-2021-009				
Fecha de Evaluación:	18/8/2021				
Identificación de Oferentes:	Cecomsa, SRL; Grupo Tecnológico Afexus, SRL; Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL; Multicomputos, SRL; Sinergit, SRL; Soluciones Globales JM, S.A; Xerbit, SRL				
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Oferente	Monto oferta económica	Calculo garantía de seriedad de la oferta	Monto presentado garantía de seriedad de la oferta	Vigencia garantía	Cumple
Cecomsa, SRL	\$3,684,751.34	\$36,847.51	\$40,000.00	27/07/2021 hasta 31/10/2021	SI
Grupo Tecnológico Adexus, SRL	\$3,608,418.59	\$36,084.19	\$36,085.00	27/07/2021 hasta 25/10/2021	SI
Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL	\$3,085,440.36	\$30,854.40	\$50,000.00	27/07/2021 hasta 27/07/2022	SI
Multicomputos, SRL	\$2,439,076.70	\$24,390.77	\$43,000.00	27/07/2021 hasta 27/11/2021	SI
Sinergit, SRL	\$3,583,082.18	\$35,830.82	\$40,000.00	27/07/2021 hasta 20/11/2021	SI
Soluciones Globales JM, S.A	\$3,635,448.67	\$36,354.49	\$50,000.00	27/07/2021 hasta 27/01/2022	SI
Xerbit, SRL	\$3,757,042.09	\$37,570.42	\$48,468.00	27/07/2021 hasta 31/12/2021	SI
FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Preparado por: Daybelis Abreu, analista de Compras					
Aprobado por: Eliana García, encargada de Compras y Contrataciones					

POR CUANTO: El artículo 9 numeral 7 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que el Comité de Compras y Licitaciones tendrá que: *“Deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación contenidos en el pliego de condiciones específicas sobre las ofertas para las compras, y contrataciones de bienes, obras y servicios, dentro de los límites fijados por este Reglamento”*.

POR CUANTO: Que el numeral 20 del Pliego de Condiciones establece, entre otros aspectos, lo siguiente: *“(…) La adjudicación será realizada por la totalidad de la oferta al oferente, cuya propuesta cumpla con lo siguiente: 1. Haber sido calificada como cumple en la documentación de credenciales y financieros; 2. Haber sido calificada como cumple en la documentación técnica; 3. Haber demostrado tener solvencia suficiente para suplir el objeto de la presente contratación; y, 4. Presente el menor precio”*.

POR CUANTO: Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTO: El requerimiento de la Gerencia de Tecnología núm. TI-S-2021-053 de fecha primero (1ero.) de junio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El oficio núm. TI-S-2021-053 de recomendación de peritos técnicos, suscrito por la Gerente de Tecnología en fecha primero (1ero de junio de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La certificación de existencia de fondos núm. oficio GCF-051-2021, de fecha dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El pliego de condiciones específicas del procedimiento RI-CP-BS-2021-009.

VISTO: El Acto Notarial núm. 17-2021, instrumentado por el Lic. Tomas Alberto Jiménez Rodríguez de fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021), contentivo de acto de recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y económicas (Sobre B), y apertura ofertas técnicas (Sobre A).

VISTA: El Acta núm.002 de aprobación de informe de evaluaciones preliminares, de fecha veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021),

VISTO: El correo electrónico de notificación de documentos a subsanar, de fecha cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021), emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario.

VISTO: El informe definitivo de evaluación de documentación financiera, realizado por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario, de fecha diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe definitivo de evaluación de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, de fecha once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe definitivo de evaluación de técnica elaborado por los peritos designados, de fecha once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: El Acta 003 de aprobación de informe de evaluaciones definitivas de fecha doce(12) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021),

VISTO: El Acto Notarial núm. 17-2021, instrumentado por el Licda. Beatriz E. Henriquez Soñé de fecha diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021), contentivo de acto de apertura ofertas económicas (Sobre B).

VISTO: El informe de evaluación de propuesta económica emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe de evaluación de garantía de seriedad de la oferta emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes de evaluación económica realizados por el Departamento de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-009, para la adquisición de Licencias de Soporte del Software VMWARE VSPHERE 7, destinadas a virtualizar los servidores BLADE y la licencia VCenter del Registro Inmobiliario.

SEGUNDO: ADJUDICAR el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-009 llevado a cabo para la adquisición de Licencias de Soporte del Software VMWARE VSPHERE 7, destinadas a virtualizar nuestros servidores BLADE y la licencia VCenter de la siguiente manera :

Empresa	RNC	Total General Oferta Económica impuestos incluidos	Condiciones
Multicómputos, S.R.L.	1-01-63880-1	\$2,439,076.70	Entrega: Los bienes adjudicados serán entregados a mas tardar 10 días laborables a partir de la suscripción del contrato y emisión de la orden de compra. Garantía: El adjudicatario deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento en un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación por el importe del 4% del contrato o del 1% del referido monto si se trata de una MIPYME. Pago: Pago al 100% de los bienes y servicios entregados con crédito a 30 días, a partir de la recepción conforme de los productos correspondientes.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones, la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes en el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-009, para la adquisición de Licencias de Soporte del Software VMWARE VSPHERE 7, destinadas a virtualizar los servidores BLADE y la licencia VCenter del Registro Inmobiliario.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Modesto Martínez, consejero del Poder Judicial representante en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, en gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras.

-Fin del documento-